

El Presidente inauguró la Cárcel Federal, uno de los complejos “más modernos” del país: así quedó

18 enero, 2023



Se cortó la cinta del nuevo pabellón de mujeres y otros sectores del penal que cuentan con tecnología de avanzada y cumplen con los máximos estándares en seguridad.

El presidente Alberto Fernández inauguró este miércoles las obras que terminó el Gobierno local del Centro Federal Penitenciario de Cuyo ubicado en Campo Cacheuta de Luján de Cuyo. El diseño constructivo lo transforma en uno de los complejos penitenciarios “más seguros y con mayor tecnología del país” .

El ministro de Planificación e Infraestructura, Mario Isgro,

acompañó a la comitiva del Gobierno nacional en la recorrida de las modernas instalaciones de la flamante Cárcel Federal.

Es importante recordar que en 2018 ya se había habilitado el sector de hombres, con capacidad de 760 plazas y superficie cubierta de más de 23 mil metros cuadrados. Ahora, quedaron habilitados el nuevo ingreso principal, el área de pregreso, con 32 plazas para los condenados que están por cumplir su pena, el casino de penitenciaros, el área de servicios generales, estacionamiento, edificios administrativos, el comando central de seguridad, y el pabellón de mujeres, con 112 plazas.



Isgro destacó que “además del valor económico, una vez más Mendoza aporta capacidad de formulación y administración de proyectos de infraestructura muy complejos”. Y añadió que “se está terminando una obra muy importante para la provincia de Mendoza, invirtiendo fondos nacionales y provinciales que ponen en valor humano la recuperación y reinserción social de las personas privadas de libertad. Más de 30.000m² y capacidad para 904 habitantes y equipo federal”.

Es importante recordar que, después de un año de paralización

por la pandemia, el Gobierno provincial pudo hacer frente a las vicisitudes y concluir con las tareas de construcción del sector de mujeres donde se concretaron los trabajos de terminaciones internas relacionadas con los dispositivos de seguridad.

Además, se concluyeron las terminaciones en el sector central, donde se emplazan el edificio de control de seguridad interna y los talleres de mantenimiento. También se completaron los trabajos en la subestación eléctrica principal.



Ampliación del establecimiento depurador El Paramillo

Luego de la visita al Centro Penitenciario Federal de Cuyo, el ministro Mario Isgro y la comitiva nacional visitaron la planta depuradora ubicada en Lavalle.

La ampliación del establecimiento depurador se lleva adelante con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y fue la mayor inversión de las últimas décadas en materia de agua y saneamiento. La obra, que beneficia a más de 480 mil habitantes del Gran Mendoza, comenzó en 2017 y tuvo un presupuesto oficial de 45 millones de dólares.

En mayo de 2017, el Gobierno de Mendoza firmó el convenio con el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (Enohsa) para comenzar con el proceso administrativo de estas tareas. En ese momento, el Estado nacional contaba con un préstamo del BID para el Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAyS).

La ampliación de El Paramillo optimiza todo el sistema cloacal de la cuenca, teniendo en cuenta que es uno de los establecimientos más importantes de la provincia para el tratamiento de líquidos cloacales en una zona que en los últimos años ha registrado un marcado crecimiento poblacional, especialmente en los departamentos Guaymallén, Luján y Maipú.

En los próximos días, se ha previsto la transferencia de las instalaciones a AYSAM, para lo cual se está coordinando la prueba de los sistemas que componen la nueva planta, y así programar la puesta en marcha que este tipo de sistemas requiere.

Los aportes e inversiones del Gobierno de Mendoza

En el convenio marco de este proyecto, el Gobierno de Mendoza ofreció como contrapartida hacer obras en varios sectores de la provincia, como el colector cloacal Antonelli, en Guaymallén; la aducción de la Planta Alto Godoy y el entubado del canal Civit en Godoy Cruz, Capital y Las Heras; la ampliación del Establecimiento Depurador de San Carlos; el colector cloacal Alem, de Tunuyán, y la ampliación del Establecimiento Depurador de Palmira en San Martín.

El aporte presupuestario, por parte de la Provincia, asciende a 40 millones de dólares. Se trata de las primeras inversiones establecidas por autorización legislativa en la Ley 8270, de 2010, para el “Plan estratégico de obras y mejoramiento operativo de agua potable y saneamiento de Mendoza”, que el Gobierno de Mendoza logró recuperar en 2016 a través de la Ley 8816, porque inicialmente se habían utilizado esos fondos para

gastos corrientes y no para obras.

Obras complementarias

El colector Boedo Ponce incluye un colector cloacal de 20 km de poliéster reforzado de fibra de vidrio. También, empalmes en los principales colectores sobre su traza, la apertura y relleno de zanjas, donde se contemplan la rotura y reparación de 25 km de pavimentos en diversas zonas y 150 bocas de registro a lo largo de toda la obra. Además, de 2 bocas especiales en las cuales se instalará el sistema de medición de caudales y transmisión de datos.

El establecimiento El Paramillo incluye un sistema de tratamiento integrado por una unidad de desbaste con rejillas de limpieza automática y una estación de bombeo. Asimismo, el tratamiento secundario se logrará mediante ocho series de lagunas, con superficie total de 48 hectáreas.

Fuente: Prensa Mendoza